

## ÍNDICE

PRÓLOGO.....	13
<i>del Prof Dr. D. José Manuel Rodríguez Uribes, Director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior: Gobierno de España</i>	
PALABRAS PREVIAS .....	21
INTRODUCCIÓN .....	23

### **PRIMERA PARTE LA DIFÍCIL CUESTIÓN DE LA DEFINICIÓN INTERNACIONAL DE TERRORISMO Y SUS CONSECUENCIAS JURÍDICAS**

#### *Capítulo 1*

#### **LOS INTENTOS DE DEFINICIÓN DE TERRORISMO EN EL ÁMBITO UNIVERSAL**

1. Intentos de definición de terrorismo a nivel convencional: los tratados multilaterales en la materia.....	45
1.1. Los intentos de definición general de terrorismo .....	46
1.1.1. Intentos de definición general de terrorismo en el periodo de Entreguerras.....	46
1.1.2. La labor de la Comisión de Derecho Internacional (CDI): los proyectos de Códigos de Crímenes contra la Humanidad de 1954, 1991 a 1996 .....	51
1.1.3. La Conferencia de Roma para la creación de una Corte Penal Internacional, de 1998 .....	56
1.1.4. La labor de la Asamblea General: el borrador de Tratado General contra el terrorismo, de 2002.....	61
1.2. La aproximación fragmentaria al concepto de terrorismo .....	65
2. Intentos de definición de terrorismo a nivel consuetudinario: la práctica de los Estados en el seno de Naciones Unidas .....	74
2.1. los trabajos en la Asamblea General.....	76
2.2. la labor del Consejo de Seguridad.....	84

#### *Capítulo 2*

#### **HACIA UNA DEFINICIÓN GENERAL DE TERRORISMO EN DERECHO INTERNACIONAL**

1. La necesidad de contar con una definición de terrorismo en Derecho Internacional.....	107
1.1. La opción de la no definición .....	108

1.2. Consecuencias de la ausencia de tipificación de terrorismo en Derecho Internacional.....	111
1.2.1. La descentralización del concepto de terrorismo a nivel internacional y la aparición de diversas listas terroristas.....	112
1.2.2. La ausencia de seguridad jurídica y consiguiente politización y deslegitimación de la acción interna- cional contra el terrorismo .....	123
2. Elementos para una definición de terrorismo en Derecho Internacional.....	141
2.1. Elemento objetivo: la violencia ilícita grave .....	145
2.2. Elemento teleológico o volitivo inmediato e instrumental: crear terror o miedo extremo.....	147
2.3. Elemento teleológico o volitivo mediato y final: motivos u objetivos políticos .....	150
2.4. El dudoso elemento internacional.....	155
2.5. El inexistente elemento subjetivo: ni del lado activo ni pasivo .....	161
3. Propuesta de definición de terrorismo en Derecho Internacional.....	164

*Capítulo 3*

**LOS PROBLEMAS PENDIENTES PARA ALCANZAR UNA DEFINICIÓN DE TERRORISMO EN DERECHO INTERNACIONAL Y SU POSIBLE SOLUCIÓN**

1. Planteamiento de los problemas pendientes de solución para alcanzar una definición de terrorismo en Derecho Internacional.....	168
1.1. El uso de la fuerza por los pueblos con derecho a la libre determinación: pueblos coloniales, sometidos y ocupados	170
1.1.1. Análisis de la cuestión desde el <i>ius ad bellum</i> .....	172
1.1.2. Análisis de la cuestión desde el <i>ius in bello</i> .....	184
1.2. El uso de la fuerza por parte del Estado: el llamado terrorismo de Estado.....	186
2. Posible solución: la distinción entre conflicto armado y terrorismo y de la normativa aplicable en cada caso....	189

**SEGUNDA PARTE**  
**LA NATURALEZA JURÍDICA DEL TERRORISMO COMO**  
**CRIMEN INTERNACIONAL Y LAS CONSECUENCIAS**  
**INTERNACIONALES PARA LAS PERSONAS**

*Capítulo Cuarto*

**EL TERRORISMO COMO CRIMEN INTERNACIONAL:**  
**FUNDAMENTACION y ALCANCE**

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Fundamentación de la consideración del terrorismo como crimen internacional.....  | 207 |
| 2. La consideración de actos terroristas como crímenes internacionales no autónomos.....   | 212 |
| 2.1. Actos terroristas como crímenes de guerra.....  | 213 |
| 2.2. Actos terroristas como crímenes de les a humanidad .....  | 221 |
| 3. Las dificultades para considerar genéricamente el terrorismo ya como subtipo de crimen de lesa humanidad ya como crimen internacional autónomo..... | 228 |
| 3.1. El terrorismo como subtipo de crimen de les a humanidad   | 229 |
| 3.2. El terrorismo como crimen internacional autónomo.....   | 230 |

*Capítulo Quinto*

**CONSECUENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES PARA**  
**LAS PERSONAS DE LA CONSIDERACIÓN DE ACTOS**  
**TERRORISTAS COMO CRÍMENES INTERNACIONALES:**  
**LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD PENAL**  
**INDIVIDUAL**

- |   |     |
|---|-----|
| 1. La exigencia de responsabilidad penal internacional por tribunales penales internacionales <i>ad hoc</i> y <i>ex post facto</i> .....    | 237 |
| 1.1. El crimen de terrorismo en los Tribunales Penales Internacionales para la Antigua Yugoslavia, Ruanda y Especial para Sierra Leona..... | 238 |
| 1.2. El asunto Hariri y el Tribunal Especial para el Líbano...  | 242 |
| 2. La posible competencia de la Corte Penal Internacional sobre terrorismo. ....  | 253 |
| 2.1. La competencia de la Corte Penal Internacional sobre ciertos actos terroristas. ....   | 254 |
| 2.2. La posible competencia de la Corte Penal Internacional sobre terrorismo.....   | 258 |

*Capítulo Sexto*

**LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN DERECHO**  
**INTERNACIONAL Y EUROPEO**

- |  |     |
|--|-----|
| 1. La fundamentación de la protección de las víctimas del terrorismo en Derecho Internacional: la labor de Naciones Unidas | 269 |
|--|-----|

2. La protección de los derechos de las víctimas del terrorismo y otros delitos violentos en Europa.....	281
2.1. La protección de las víctimas de delitos violentos en el marco del Consejo de Europa.....	282
2.2. La protección de las víctimas en la Unión Europea .....	286
3.La víctima ante los tribunales penales internacionales	296
3.1. La definición de víctima.....	298
3.2. El estatuto jurídico de la víctima .....	302
3.2.1. La posición de la víctima en el proceso penal de los tribunales internacionales ..	302
3.2.2. La reparación de las víctimas por los tribunales penales internacionales. ....	314
CONCLUSIONES .....	323
DOCUMENTACIÓN.....	331
1.TRATADOS INTERNACIONALES.....	331
2.DOCUMENTOS OFICIALES.....	333
3.SENTENCIAS y OTROS ACTOS JUDICIALES.....	335
BIBLIOGRAFÍA.....	337